



"2013, Año de la Libertad Institucional y
Centenario del Ejército Mexicano".

**COMITÉ DE INFORMACIÓN DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL,
SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO
SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 45 DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2013**

En la Ciudad de México, a las diecisiete horas del tres de diciembre de dos mil trece, se reunieron en la sala de juntas del primer piso de las oficinas de Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (SHF), ubicadas en avenida Ejército Nacional número ciento ochenta, colonia Anzures, con el objeto de llevar a cabo la sesión extraordinaria 45 del Comité de Información de SHF (Comité), los señores miembros del Comité con derecho a voz y voto: licenciado Francisco Joaquín Moreno y Rojas, Director Jurídico del Secretariado y Normatividad, Titular de la Unidad de Enlace y Presidente del Comité; licenciada María Elena Zaldívar Sánchez, Directora de Administración de SHF, y licenciada Angelina Téllez Sánchez, Titular del Órgano Interno de Control (OIC) en SHF; así como el licenciado Rodrigo Sánchez López, Subdirector de Administración de Proyectos y Secretario Técnico del Comité de Información de SHF.

En términos de lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, hubo el quórum necesario para llevar a cabo la sesión. Acto seguido, el Comité aprobó el orden del día desahogándose conforme a lo siguiente:

1. ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.

Después de la presentación de este punto del orden del día, se presentó para conocimiento de los miembros del Comité de Información de Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (Comité), el acta de la sesión extraordinaria 44 del Comité celebrada el 12 de noviembre de 2013, tomándose por unanimidad el siguiente:

Acuerdo 01/E45/13: El Comité de Información de Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (Comité), con fundamento en lo dispuesto por el numeral 13, del subapartado "Reglas de Funcionamiento del Comité", del apartado "VIII" del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité, en términos de la documentación presentada, toma conocimiento del acta de la sesión extraordinaria 44 del Comité celebrada el 12 de noviembre de 2013.

2. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

Después de la presentación de este punto del orden del día, se sometió a consideración de los miembros del Comité de Información de Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, el seguimiento de acuerdos de la sesión anterior, tomándose el siguiente:

Acuerdo 02/E45/13: El Comité de Información de Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (Comité), con fundamento en lo dispuesto por el inciso e, del numeral 58 del subapartado "Funciones del Secretario Técnico", del apartado "VIII" del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité, en términos de la documentación presentada, toma conocimiento del seguimiento de acuerdos tomados en sesiones anteriores.



3. CONFIRMACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA INEXISTENCIA DEL DOCUMENTO SOLICITADO MEDIANTE SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 0682000011413.

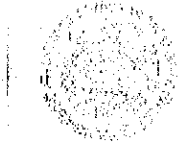
El licenciado Francisco Joaquín Moreno y Rojas informó que una vez recibida la solicitud de información con número de folio 0682000011413, por la materia de su contenido se remitió a la Subdirección de Supervisión y Metodologías de Valuación, la cual hizo del conocimiento de la Unidad de Enlace de Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (Unidad de Enlace) que una vez realizada la búsqueda exhaustiva en sus archivos, la información solicitada por el particular, no existía en los mismos.

Derivado de lo anterior, conforme a las determinaciones previas del Comité de Información, la Unidad de Enlace, como medida para localizar la información, envió a las Direcciones Generales Adjuntas y Coordinaciones de la Institución la solicitud de información, con la finalidad de realizar una búsqueda exhaustiva de la información, lo cual arrojó como resultado que no se cuenta con la documentación solicitada.

Derivado de lo anterior, el licenciado Francisco Moreno y Rojas, con fundamento en los artículos 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 70 fracción V de su Reglamento y el numeral 33, de las Funciones del Comité, del apartado VIII de las Políticas Generales del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité, sometió consideración de los miembros del Comité de Información confirmar la inexistencia del documento solicitado mediante solicitud de información con número de folio 0682000011413.

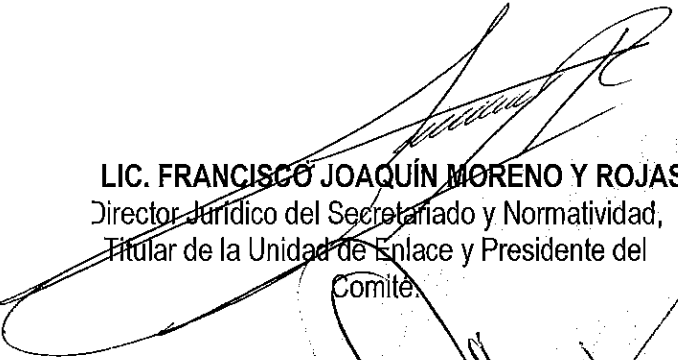
Acto seguido, los integrantes del Comité tomaron el siguiente:

Acuerdo 03/E45/13: El Comité de Información de Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (Comité), con fundamento en los artículos 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 70 fracción V de su Reglamento y el numeral 33, de las Funciones del Comité, del apartado VIII de las Políticas Generales del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité (Manual), en términos de la documentación presentada, tomando en consideración que en términos de lo dispuesto por el numeral 24, de las Funciones del Comité, del apartado VIII de las Políticas Generales del Manual, se llevó a cabo la búsqueda exhaustiva para localizar la información requerida mediante la solicitud con número folio 0682000011413, confirma la inexistencia de información realizada por las unidades administrativas de Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, de la solicitud con número folio 0682000011413, por no encontrarse en los archivos de la Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo.



"2013, Año de la Lealtad Institucional y
Centenario del Ejército Mexicano".

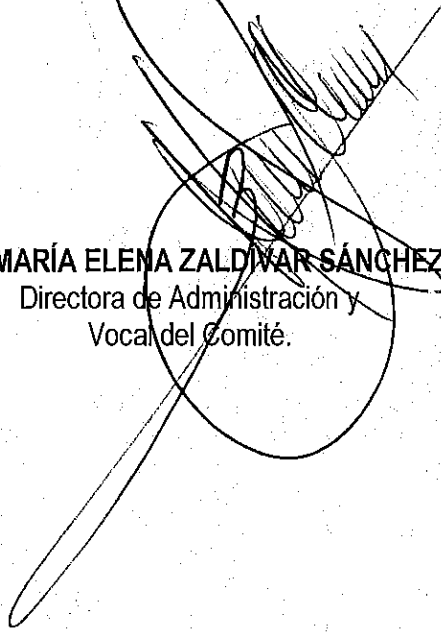
Concluido el desahogo del orden del día, se dio por terminada la sesión a las diecisiete horas con treinta minutos del mismo día y se levantó esta acta que para constancia firmaron:



LIC. FRANCISCO JOAQUÍN MORENO Y ROJAS
Director Jurídico del Secretariado y Normatividad,
Titular de la Unidad de Enlace y Presidente del
Comité.



LIC. ANGELINA TÉLLEZ SÁNCHEZ
Titular del Órgano Interno de Control y
Vocal del Comité.



LIC. MARÍA ELENA ZALDIVAR SÁNCHEZ
Directora de Administración y
Vocal del Comité.



LIC. RODRIGO SÁNCHEZ LÓPEZ
Subdirector de Administración de Proyectos y
Secretario Técnico del Comité.

SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 45 DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2013

SE LEVANTA LISTA DE ASISTENCIA
PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 45 DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2013, A LAS 17:00 HORAS.

VOCALES

SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO

LIC. MARÍA ELENA ZALDIVAR SANCHEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LIC. ANGELINA TÉLLEZ SANCHEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.

TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE

LIC. FRANCISCO J. MORENO Y ROJAS
DIRECTOR JURÍDICO DEL SECRETARIADO Y NORMATIVIDAD
DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.

SECRETARÍA

LIC. ROBRIGO SÁNCHEZ LÓPEZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS
DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.